



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

FOLIO: 00003517

FECHA: 19/06/23

HORA: 11:00 hrs

ASISTENTE: Daniel

Ciudad de México, a 14 de junio de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00673/2023

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente**  
**del Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AMH/JOA/JAP/167/2023 de fecha 12 de junio de 2023, signado por el Jefe de Oficina del Alcalde en Miguel Hidalgo, Lic. José Antonio Patiño Pastrana, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Ana Francis López Bayghen Patiño y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 14 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1515/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

	<b>PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA</b>
	19 JUN 2023
Recibió:	<u>Norma Soledad</u>
Hora:	<u>10:40</u>

C.c.c.e.p. Lic. José Antonio Patiño Pastrana, Jefe de Oficina del Alcalde en Miguel Hidalgo.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO  
JEFATURA DE OFICINA DEL ALCALDE

Ciudad de México, a 12 de junio de 2023  
AMH/JOA/JAP/167/2023

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**  
**Y DE ENLACE LEGISLATIVO.**  
**PRESENTE.**

673

Me refiero a su oficio con número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00075.6/2023**, mediante el cual se informa que el 14 de marzo del 2023 se aprobó por el pleno del H. Congreso de la Ciudad de México, el siguiente Punto de Acuerdo:

**Único.- Se solicita a las personas titulares de las 16 Alcaldías que remitan un informe detallado sobre las acciones que han llevado a cabo para atender y garantizar los derechos de las poblaciones LGBTTTI+.**

En atención a lo solicitado en el Punto de Acuerdo le comunico, para posterior respuesta al H. Congreso de la Ciudad de México que, la Alcaldía Miguel Hidalgo a través de la Dirección de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos, ha llevado a cabo distintas acciones para atender y garantizar los derechos de la población LGBTTTI como lo son las "Caravanas Arcoiris" en las que, de manera permanente y en diferentes puntos de la demarcación territorial, se promocionan los derechos humanos y se han aplicado pruebas rápidas de detección de VIH, Sífilis y Hepatitis C, en conjunto con la asociación civil Circulo Diverso.

Se obtuvo participación en el mes de mayo en el evento "Bodas LGBTTTI, la expo", que tuvo lugar en el Campo Marte, durante este evento se realizaron pruebas de detección oportuna de VIH y se brindó orientación a aquellas personas que deseaban realizar su matrimonio en el registro civil.

Durante el mes de mayo y hasta el mes de junio se colocaron, en el edificio nuevo de la Alcaldía las banderas representativas de la población LGBTTTI. Así también, en colaboración con COMEX, se realizó la pintura de cruces peatonales con los colores representativos de la población atendida en el presente documento, en el Parque Lincoln y en la Glorieta de Arquímedes, lo anterior con la intención de visibilizar a esta población y reconocer la lucha de miles de activistas.

Dentro de las acciones realizadas en colaboración con la asociación civil Interculturalidad, Salud y Derechos (INSADE) se encuentran las jornadas de aplicación de pruebas de detección de VIH, Sífilis y Hepatitis C, las cuales fueron realizadas en el Faro del Saber Salesiano, Faro del Saber Argentina, Parque Veracruz y en el Deportivo José María Morelos y Pavón.

Se llevaron a cabo en el Faro del Saber Constituyentes, Faro del Saber Carmen Serdán y Faro del Saber Argentina, en los meses de octubre y noviembre, cinco talleres de información sociolaboral en:

- Panadería artesanal (mantecadas, bollos de ajo y hierbas finas, bolillo, polvorón, palillos de crema pastelera, telera, rosquillas de canela, conchas, baguettes y pan de muerto).
- Bisutería con vidrio reciclado (collares, aretes, dijes y pulseras).

**Alcaldía Miguel Hidalgo**

Av. Parque Lira 94, colonia Observatorio,  
C.P. 11860, CDMX. Tel: (55) 5276-7700



- Elaboración de cremas y jabones con productos naturales (jabones artesanales, sales relajantes para ducha y manteca de Karité para hidratar la piel).

Posterior a los talleres de formación sociolaboral se realizaron cuatro jornadas de comercialización de los productos elaborados en los talleres, debido a dos casos de homofobia contra hombres de la comunidad LGBTTHI los productos fueron ofertados a través de la página de ecommerce "Hecho en Libertad", donde los productos siguen disponibles y han sido adquiridos por varios clientes.

Cabe mencionar que desde la Unidad de Defensa de las Mujeres si bien la atención se especializa en mujeres víctimas de violencia, los servicios que se brindan de asesoría legal y atención psicológica se encuentran abiertos a la población en general.

Agradezco de antemano la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL JEFE DE OFICINA**



**LIC. JOSÉ ANTONIO PATIÑO PASTRANA**

F-395

C.c.p. Lic. Erick Castillo Sánchez, JUD de Enlace Legislativo.- Para su conocimiento.  
Lic. José Hiram Álvarez Escudero, Subdirector de Control de Gestión de la Alcaldía Miguel Hidalgo.- En descargo al turno **AMH/0650/2023**